

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 85

Fecha Estado: 2 DE JUNIO DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220150148700	Ordinario	ANTONIO DE JESUS ESCOBAR GOMEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME ESTE AUTO S ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	01/06/2022	1	
05001310500220170099500	Ordinario	JORGE HERNANDO HENAO CARDEÑO	COLPENSIONES E.I.C.E Y OTROS	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME ESTE AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	01/06/2022	1	
05001310500220170101100	Ordinario	JAIME ENRIQUE GOMEZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ Y MODIFICÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	01/06/2022	1	
05001310500220200011600	Ejecutivo Conexo	LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO. DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS. ORDENA NOTIFICAR.	01/06/2022	1	
05001310500220210019800	Ordinario	BEATRIZ ELENA COLORADO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. SE DECRETAN PRUEBAS. SE FIJA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT y SS PARA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:30 A.M. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210030000	Ejecutivo Conexo	VICTORIA OLIVA SALDARRIAGA SALAZAR	PROTECCION S.A	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	01/06/2022	1	
05001310500220210038600	Ordinario	ANDRES FELIPECARDENAS GARCIA	TEXMODA S.A.S	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. DECRETA PRUEBAS. FIJA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT y SS, PARA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:30.	01/06/2022	1	
05001310500220220017100	Ejecutivo Conexo	NELSON ANTONIO ZAPATA HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. RECONOCE PERSONERIA.	01/06/2022	1	
05001310500220220017200	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA DUQUE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, A LA PARTE DEMANDANTE Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESOLUCION SUB 140953 DE MAYO 24 DE 2022 Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	
05001310500220220018500	Ordinario	ADRIANA MARIA GUTIERREZ	UGPP	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA UGPP. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	
05001310500220220019700	Ordinario	MARIA NOHELIA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto inadmite tutela INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	
05001310500220220020000	Ordinario	CARMEN LUCIA ROJAS DUQUE	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. REQUIERE A SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., ORDENA CITAR A LA SEÑORA ALEJANDRA MARÍA BETANCUR VALENCIA. CORRE TRASLADO. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	
05001310500220220020100	Ordinario	JORGE LUIS SIERRA CAMPILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA CORRER TRASLADO. REQUIERE A COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	
05001310500220220020500	Ordinario	NORALBA BUSTAMANTE BETANCUR	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO. REQUIERE A COLPENSIONES. RECONOCE PERSONERÍA.	01/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2 DE JUNIO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)